CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA. ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Yo, **JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZ**, identificado con C.C. N.º **1.001.184.416** y con Tarjeta Profesional No. **290111-T** de la junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal del **UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE** con Nit: **901.851.683-1,** certifico el pago de los aportes realizados por la compañía por los conceptos de salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA) del personal vinculado para la ejecución del **Convenio 7358-2025 Grupo 2,** durante el mes **Febrero de 2026.**

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

Adicional certifico que el personal vinculado por contrato de presentación de servicios ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL correspondiente al mes de **Enero de 2026**, dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993.

La presente certificación se expide a los cuatro (4) días del mes de Marzo (3) de 2026, en Bogotá, D.C.



JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA
CC. No. 1.001.184.416 de Bogotá
T.P. 290111-T
REVISOR FISCAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.001.184.416**

CHACON PEÑALOZA

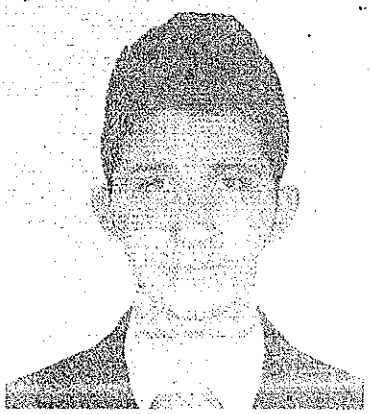
APELLIDOS

JEFERSON RONALDO

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-JUL-1996**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-JUL-2014 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1500150-00614212-M-1001184416-20140823 0039696625A 2 40445892

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

290111-T



JEFERSON RONALDO
CHACON PEÑALOZA
C.C. 1001184416
RES. INSCRIPCION 2900 DEL 18/11/2021
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

313044 332155

220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 8 0 F A B 4 E A 8 9 5 0 F F 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1001184416 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 290111-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-098 Versión: 2 Fecha: Memo I2023022388 - 01/08/2023 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**7358-2025**	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 2**	
4. PERIODO	**01/02/2026**	**28/02/2026**
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	28	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	80	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	85	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	85	

10. APORTE SDIS		
VALOR TOTAL	$	910.257.763
VALOR COSTOS FIJOS	$	698.355.798
VALOR COSTOS VARIABLES	$	186.910.279
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$	24.991.686

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO		
Talento Humano	$	155.960.436
Espacio Físico Funcional (Instalaciones)	$	41.554.000
Elementos de Aseo Institucional	$	2.083.965
Bienes Consumibles	$	4.174.106
Gestión Ambiental Contrato Respel Mensual	$	34.190
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	$	10.209.423
Transporte	$	15.055.678
Vigilancia	$	18.831.484
Medios Tecnológicos	$	1.115.675
Espesantes	$	292.868
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$	103.880
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**249.311.826**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA		
ALIMENTOS	$	17.063
Espacio Físico Funcional (Servicios Públicos)	$	6.950
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	$	3.474
	$	**27.487**

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$** -

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA		
DESAYUNO	$	3.779
NUEVES REFORZADAS	$	2.123
ALMUERZO	$	4.949
ONCES	$	2.230
COMIDA	$	3.982
	$	17.063

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**59.055.657**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$	308.367.483
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$	5.234.505
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	**$**	**303.132.978**

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERO DIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
2	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
3	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
4	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
5	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
6	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
7	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
8	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
9	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
10	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
11	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
12	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
13	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
14	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
15	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
16	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
17	25	$ 687.170	3	$ 9.884	$ -	3	10.422		$ -	$ 707.477
18	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
19	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
20	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
21	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
22	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
23	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
24	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
25	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
26	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
27	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
28	21	$ 577.223	7	$ 41.305	$ -		0	7	$ 24.318	$ 642.846
29	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
30	1	$ 27.487	27	$ 5.903	$ -	27	93.797		$ -	$ 127.187
31	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
32	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
33	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
34	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
35	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
36	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
37	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
38	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
39	27	$ 742.144	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 742.144
40	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
41	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
42	23	$ 632.197	5	$ 22.012	$ -		0	5	$ 17.370	$ 671.578
43	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
44	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
45	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
46	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
47	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
48	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
49	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
50	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
51	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
52	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
53	11	$ 302.355	17	$ 19.982	$ -	17	59.058		$ -	$ 381.394
54	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
55	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
56	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
57	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
58	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
59	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
60	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
61	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
62	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
63	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
64	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631

65	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
66	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
67	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
68	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
69	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
70	16	$ 439.789	12	$ 14.940	$ -		0	12	$ 41.688	$ 496.416
71	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
72	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
73	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
74	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
75	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
76	21	$ 577.223	7	$ 41.305	$ -		0	7	$ 24.318	$ 642.846
77	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
78	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
79	28	$ 769.631	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 769.631
80	-	$ -	-	$ -	$ -		0		$ -	$ -
30. TOTAL COSTOS	**2.133**	**$ 58.629.357**	**78**	**$ 155.330**	**$ -**	**47**	**$ 163.277**	**31**	**$ 107.693**	**$ 59.055.657**

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS

32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
AUXILIAR DE ENFERMERIA 12	$ 2.561.835	$ 85.395	12	$ 1.024.734
AUXILIAR DE ENFERMERIA 23	$ 2.561.835	$ 85.395	16	$ 1.366.312
AUXILIAR DE ENFERMERIA 27	$ 2.561.835	$ 85.395	18	$ 1.537.101
SERVICIOS GENERALES 3	$ 2.442.795	$ 81.427	11	$ 895.692
ESPESANTES NO FACTURADOS EN EL PERIODO				$ 292.868
COSTOS FIJOS: Descuento en el rubro de Desgaste y uso de los bienes no consumibles por faltantes en la sabana de elementos				$ 117.798
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				**$ 5.234.505**

38 MARIA ESPERANZA HERNANDEZ CONTRERAS
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

40 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42 RICHARD DANIEL CONTRERAS ALVARADO
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-099 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	**7358-2025**
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 2**
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA**
5	PERIODO	**01/02/2026 / 28/02/2026**
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	**28**
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	**28**

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	13	14	15	16
CUPO	N°	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE																											DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	79183742	ABRIL	ABRIL	MARCO	ANTONIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
2	2	52517881	BARINAS	MENJUREN	MARIA	NINFA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
3	3	1007228675	CARDENAS		LUIS	CARLOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
4	4	79559857	FRANCO	ACUÑA	PABLO	EMILIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
5	5	52493785	CORTES		GLORIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
6	6	79986788	HURTADO	ACOSTA	JUAN	CARLOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
7	7	53116293	JIMENEZ	SANCHEZ	MARIA	CRISTINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
8	8	1013641671	MANZANO	DAVILA	KAREN	VANESSA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
9	9	1032495342	MEJIA	RODRIGUEZ	ERIKA	JOHANNA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
10	10	1014276863	ORJUELA	GAMBA	MARIA	NATALIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
11	11	1092850406	PARRA	ZAPATA	JUAN	DAVID	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
12	12	80033550	SAGANOME		CARLOS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
13	13	1033773152	CUEVAS	TIQUE	LUCIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
14	14	53905940	VARGAS	MIRANDA	SANDRA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
15	15	1013579762	ORTEGON		FERNANDO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
16	16	79183589	LARA		HERNANDO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
17	17	1014295436	BARBOSA	LOPEZ	JUAN	DAVID	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25	3	1	PARTICIPANTE QUE ESTUVO HOSPITLIZADO DEL 7 AL 9 DE FEBRERO DE 2026 EN EL HOSPITAL DE FONTIBON.
18	18	1001283940	PEDREROS	RUBIANO	JULIAN	ALEXANDER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
19	19	52410899	CASAS	FORERO	OLGA	YAMILE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
20	20	52875465	TRUJILLO	SERRANO	ROSA	HELENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
21	21	1023916981	SANCHEZ	SANCHEZ	VICTOR	ADOLFO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
22	22	16784182	HOYOS	FERNANDEZ	ANGEL	ABAD	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
23	23	6031752	RIVERA	RAMIREZ	CARLOS	JOAQUIN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
24	24	30333035	MUNERA		CLAUDIA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
25	25	1033680048	DUARTE		DIANA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
26	26	1136910700	RODRIGUEZ	NIÑO	DIANA	MARCELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
27	27	79350063	MIRA	PEREZ	FABIO	ERNESTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
28	28	79859913	MONROY	OCHOA	GUSTAVO	ADOLFO	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	7	2 Y 3	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 6 AL 9 DE FEBRERO DE 2026 Y DEL 14 AL 16 DE FEBRERO DE 2026.
29	29	80020134	DURAN	DURAN	HECTOR		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
30	30	1022419575	TORRES	GALBAN	JUAN	SEBASTIAN	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	27	4	PARTICIPANTE QUE SE ENCUENTRA HOSPITLIZADO DESDE EL 2 DE FEBRERO DE 2026 EN UNIDAD MENTAL DE FLORALIA Y CONTINUA HOSPITALIZADO.
31	31	52969604	LOPEZ	RODRIGUEZ	IVONE	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
32	32	80118513	ALVAREZ	CASTILLO	JOSE	IGNACIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
33	33	52789197	POVEDA		JOSEFINA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
34	34	1193089781	PALACIO	MURILLO	JUAN	CAMILO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
35	35	79183167	REYES	MURILLO	LUIS	ORLANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
36	36	81715982	RODRÍGUEZ		MANUEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
37	37	52332467	MENDOZA	CORREDOR	MARÍA	DEL CARMEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
38	38	52305371	LIEVANO	RODRIGUEZ	MARLEN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
39	39	51728024	VALBUENA		MARUJA		1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	0		
40	40	86044679	ABRIL	GORDILLO	PEDRO	WILLIAM	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
41	41	1019118675	TORRES	SANCHEZ	RICARDO	ANDREY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
42	42	1014276786	SOLER	ROJAS	YEISSON	RAFAEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	23	5	5	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRBA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 21 AL 25 DE FEBRERO DE 2026.
43	43	79123824	RINCON	RINCON	ALBERTO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
44	44	1024514513	BUSTOS	CANTILLO	LINDA	LISET	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
45	45	1010091798	VARELA	SANCHEZ	ANDRES	FELIPE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		

46	46	79828228	MUÑOZ	CABANZO	ADELINO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
47	47	1010028914	BELTRAN	PEÑA	JAVIER		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
48	48	51851780	PULGARIN	HERRERA	JAKELINE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
49	49	8532615	ALCALA	PERALTA	PEDRO	MANUEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
50	50	1020723767	ARGUELLO		CARMEN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
51	51	52377394	ARQUILA	AGREDA	MYRIAM	TERESA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
52	52	79344061	BECERRA	COBA	LUIS	HERNANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
53	53	79397348	BENAVIDES	CARDENAS	JAIME	ALONSO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	11	17	6 Y 7	PARTICIPANTE QUE ESTUVO HOSPITALIZADO DEL 10 AL 23 DE FEBRERO DE 2026 Y DEL 24 DE FEBRERO AL 26 DE FEBRERO DE 2026 EN HOSPITAL DE FONTIBON.
54	54	1024497010	BOLIVAR	PUENTES	ROBINSSON		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
55	55	1022384718	PINTO	NIÑO	JONATHAN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
56	56	1072661507	CONTRERAS	NUÑEZ	YULI	ALEXANDRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
57	57	1033727052	CONTRERAS	VEGA	EDICSON	HERNANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
58	58	52493784	CRUZ		FRANCY	ROCIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
59	59	1099342275	FANDIÑO		LUZ	MARINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
60	60	53070225	GALINDO	TORRES	SONIA	DEL PILAR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
61	61	79062644	GOMEZ	GUTIERREZ	NELSON		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
62	62	79351395	BONILLA		GERMAN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
63	63	52371498	GUERRERO	BOGOTA	ROSA	MARIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
64	64	19414563	HERREÑO		ANGEL	DE JESUS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
65	65	80766393	HERRERA	LOPEZ	JHON	JAMES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
66	66	1032432382	LOPEZ	GARCIA	LUIS	CARLOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
67	67	1032405558	LOPEZ	VARGAS	LUIS	ABEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
68	68	51842881	MONGUI		IRENE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
69	69	1022922813	RUEDA	ACOSTA	NICOL	DAYAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
70	70	52302454	PEREZ	ARANDA	LILIANA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	16	12	8	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 14 AL 25 DE FEBRERO DE 2026.
71	71	1014274415	PIÑEROS	PIÑEROS	GABRIELA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
72	72	52333308	POVEDA	OJEDA	LUZ	MARINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
73	73	1033773106	ROCHA	LOPEZ	JOSE	HESMAYDE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
74	74	79470225	SANCHEZ	ARCHILA	MARCELIANO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
75	75	1013638473	DIAZ	ROJAS	YONNIS	ALEXANDER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
76	76	52784782	OVALLE	SALAZAR	YOLIMA		1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	7	9 Y 10	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 6 AL 9 DE FEBRERO DE 2026 Y DEL 14 AL 16 DE FEBRERO DE 2026.
77	77	1032369900	LOPEZ		SANDRO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
78	78	1111767655	CASTAÑO	ROA	HAROLD	YENARO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
79	79	79755930	BLANCO	BELTRAN	JAIRO	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	0		
80	80	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0	0		
17	TOTALES						79	78	78	78	77	76	75	75	75	77	77	77	77	74	74	74	76	76	76	76	75	75	75	75	75	77	78	78	2133	78		

18 MARIA ESPERANZA HERNANDEZ CONTRERAS

19 . COORDINADOR (A)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	7358-2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 2	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	01/feb/2026	28/feb/2026
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	28	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
17	1	1014295436	BARBOSA	LOPEZ	JUAN	DAVID	AH	07/02/2026	11:57	09/02/2026	16:40	3	PARTICIPANTE QUE ESTUVO HOSPITLIZADO DEL 7 AL 9 DE FEBRERO DE 2026 EN EL HOSPITAL DE FONTIBON. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
28	2	79859913	MONROY	OCHOA	GUSTAVO	ADOLFO	AMF	06/02/2026	16:50	09/02/2026	10:15	4	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 6 AL 9 DE FEBRERO DE 2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
28	3	79859913	MONROY	OCHOA	GUSTAVO	ADOLFO	AMF	14/02/2026	8:00	16/02/2026	11:25	3	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 14 AL 16 DE FEBRERO DE 2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
30	4	1022419575	TORRES	GALBAN	JUAN	SEBASTIAN	AH	02/02/2026	11:40			27	PARTICIPANTE QUE SE ENCUENTRA HOSPITLIZADO DESDE EL 2 DE FEBRERO DE 2026 EN UNIDAD MENTAL DE FLORALIA Y CONTINUA HOSPITALIZADO. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
42	5	1014276786	SOLER	ROJAS	YEISSON	RAFAEL	AMF	21/02/2026	14:28	25/02/2026	12:10	5	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRBA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 21 AL 25 DE FEBRERO DE 2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
53	6	79397348	BENAVIDES	CARDENAS	JAIME	ALONSO	AH	10/02/2026	10:08	23/02/2026	15:09	14	PARTICIPANTE QUE ESTUVO HOSPITALIZADO DEL 10 AL 23 DE FEBRERO DE 2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
53	7	79397348	BENAVIDES	CARDENAS	JAIME	ALONSO	AH	24/02/2026	10:20	26/02/2026	15:32	3	PARTICIPANTE QUE NUEVAMENTE ES HOSPITALIZADO DESDE EL 24 DE FEBRERO AL 26 DE FEBRERO DE 2026 EN HOSPITAL DE FONTIBON. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
70	8	52302454	PEREZ	ARANDA	LILIANA		AMF	14/02/2026	10:06	25/02/2026	13:09	12	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 14 AL 25 DE FEBRERO DE 2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.

76	9	52784782	OVALLE	SALAZAR	YOLIMA		**AMF**	**06/02/2026**	**16:50**	**09/02/2026**	**10:15**	**4**	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 6 AL 9 DE FEBRERO DE 2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
76	10	52784782	OVALLE	SALAZAR	YOLIMA		**AMF**	**14/02/2026**	**8:00**	**16/02/2026**	**11:25**	**3**	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 14 AL 16 DE FEBRERO DE 2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
												78	



19 MARIA ESPERANZA HERNANDEZ CONTRERAS
20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)



21 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL



23 Michael Camacho R.
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

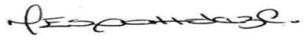
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	**CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA**	**7358-2025**	
2	**CONTRATISTA/ASOCIADO**	**UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3	**NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA**	**CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 2**	
4	**TIPO DE ATENCIÓN**	**INTERNA**	
5	**PERIODO**	**01/feb/2026**	**28/feb/2026**
6	**CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)**	**28**	
7	**CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)**	**30**	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	**DESAYUNO**	$ 3.779
9	**REFRIGERIO DE LA MAÑANA**	$ 2.123
10	**ALMUERZO**	$ 4.949
11	**REFRIGERIO DE LA TARDE**	$ 2.230
12	**COMIDA**	$ 3.982
13	**TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA**	$ 17.063

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17	1	$ 3.779	1	$ 2.123	0	$ -	0	$ -	1	$ 3.982	$ 9.884
18		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28	2	$ 7.558	2	$ 4.247	3	$ 14.847	3	$ 6.689	2	$ 7.964	$ 41.305
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30	1	$ 3.779	1	$ 2.123	0	$ -	0	$ -	0	$ -	$ 5.903
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42	1	$ 3.779	1	$ 2.123	2	$ 9.898	1	$ 2.230	1	$ 3.982	$ 22.012
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
49		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53	2	$ 7.558	0	$ -	0	$ -	2	$ 4.459	2	$ 7.964	$ 19.982
54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -

60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
70	1	$ 3.779	0	$ -	1	$ 4.949	1	$ 2.230	1	$ 3.982	$ 14.940
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
76	2	$ 7.558	2	$ 4.247	3	$ 14.847	3	$ 6.689	2	$ 7.964	$ 41.305
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26. TOTALES	10	$ 37.792	7	$ 14.863	9	$ 44.541	10	$ 22.297	9	$ 35.837	$ 155.330





27 **MARIA ESPERANZA HERNANDEZ CONTRERAS**

28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 **MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR**

30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS_416
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**7358-2025**
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 2**
4. PERIODO	**01/02/2026 AL 28/02/2026**

											SEGURIDAD SOCIAL							
1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	6. TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o prestación de servicio)	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	12. RETEICA (Si Aplica)	15. IBC	16. SALUD 8,5% (del empleador)	17. PENSION 12% (el empleador)	18. RIESGOS PROFESIONALES % (2,436 riesgo III)	28.TOTAL DEVENGADO	A PAGAR	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION
1	MARÍA ESPERANZA HERNÁNDEZ CONTRERAS	52.620.582	COORDINADORA	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 5.299.020	$ 51.189	$ 2.119.608	$ 264.951	$ 339.137	$ 51.634	$ 5.299.020	$ 5.247.831	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
2	DIANA SOFÍA LEZAMA RÁTIVA	1.013.591.802	TRABAJADORA SOCIAL 1	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
3	LEIDY VIVIANA SALAZAR NARVAEZ	1.023.923.701	TRABAJADORA SOCIAL 2.	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
4	LUIS ANDRÉS GARCÍA CASTAÑEDA	1.030.617.703	PSICÓLOGO 1	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
5	JORGE ERNESTO SÁNCHEZ NOVOA	1.018.437.559	PSICÓLOGO 2	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
6	MARIA TERESA CASALLAS TORRES	52.364.624	TERAPEUTA OCUPACIONAL 1	PRESTACION DE SERVICIOS	12/12/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
7	MARCELA BASTIDAS CUENCA	39.560.347	TERAPEUTA OCUPACIONAL 2	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
8	MARIA ISABEL PRIETO OLIVARES	52.102.975	TERAPEUTA OCUPACIONAL 3	PRESTACION DE SERVICIOS	07/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
9	NESTOR BEJARANO LINARES	79.183.256	EDUCADOR FÍSICO 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/10/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
10	NELLY MORENO ESPITIA	1.015.997.036	EDUCADORA ESPECIAL 1	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
11	EDWIN OSWALDO GARZÓN MUÑOZ	80.171.484	ENFERMERO JEFE 1	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
12	JIMENA CABRERA ARCOS	59.826.769	NUTRICIONISTA	PRESTACION DE SERVICIOS	01/11/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
13	MARCELA BARRERO HERRERA	52.857.999	TECNÓLOGA EN ALIMENTOS	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.979.130	$ 28.778	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.979.130	$ 2.950.352	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
14	JOSÉ TOMAS ARDILA CUBILLOS	19.320.564	TALLERISTA 1	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.975.250	$ 28.741	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.975.250	$ 2.946.509	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
15	CARLOS ELKIN GARZÓN CASTILLO	79.566.106	TALLERISTA 2	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.975.250	$ 28.741	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.975.250	$ 2.946.509	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
16	CLAUDIA PEREZ MARTIN	39.775.205	DESIGNADA DOCUMENTAL	PRESTACION DE SERVICIOS	15/07/2025	VIGENTE			$ 2.751.905	$ 26.583	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.751.905	$ 2.725.322	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
17	KATHERINE MAYERLY CARO RIVEROS	1.022.408.270	TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL	PRESTACION DE SERVICIOS	11/12/2025	VIGENTE			$ 2.751.905	$ 26.583	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.751.905	$ 2.725.322	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
18	YEIMI PAOLA ALARCÓN RINCÓN	1.033.786.852	AUXILIAR DE ENFERMERIA 1	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
19	LINA NATALIA ALZATE ALZATE	1.072.191.958	AUXILIAR DE ENFERMERIA 2	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
20	LINDA CAROLINA MARTINEZ MARTINEZ	1.030.623.992	AUXILIAR DE ENFERMERIA 3	PRESTACION DE SERVICIOS	08/01/2026	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
21	DEISY VIVIANA AYALA CÁRDENAS	1.026.553.557	AUXILIAR DE ENFERMERIA 4	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
22	SANDRA MILENA BELLO JÍMENEZ	39.725.860	AUXILIAR DE ENFERMERIA 5	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
23	JHON ANDERSON BERNAL RAMÍREZ	1092197836	AUXILIAR DE ENFERMERIA 6	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
24	OSCAR ALBERTO CASTRO CASTAÑO	9.859.522	AUXILIAR DE ENFERMERIA 7	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
25	SANDRA MILENA FINO BOLÍVAR	52.712.034	AUXILIAR DE ENFERMERIA 8	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
26	CRISTHIAN DAVID FONSECA LOPEZ	1.012.388.680	AUXILIAR DE ENFERMERIA 9	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
27	NÉSTOR ALIRIO GARCÍA GARZÓN	79.182.916	AUXILIAR DE ENFERMERIA 10	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
28	MARTHA LUCIA GONZÁLEZ BELTRÁN	39.725.570	AUXILIAR DE ENFERMERIA 11	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
29	MARIA FERNANDA MARROQUIN REYES	1.072.195.407	AUXILIAR DE ENFERMERIA 12	PRESTACION DE SERVICIOS	21/08/2025	18/02/2026	RENUNCIA		$ 1.537.101	$ 14.848	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 1.537.101	$ 1.522.253	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
30	MARÍA ALEJANDRA GUTÍERREZ CARDONA	1.106.780.889	AUXILIAR DE ENFERMERIA 13	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
31	YERALDIN QUINTERO MARTA	1.106.892.570	AUXILIAR DE ENFERMERIA 14	PRESTACION DE SERVICIOS	07/01/2026	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
32	EDWIN ALEXANDER MANCERA ÁLVAREZ	1.012.446.249	AUXILIAR DE ENFERMERIA 15	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
33	MARIA DEL PILAR MASMELA FONTECHA	39.724.588	AUXILIAR DE ENFERMERIA 16	PRESTACION DE SERVICIOS	14/08/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
34	SANDRA YASMIN PEREZ BUSTOS	1.032.656.166	AUXILIAR DE ENFERMERIA 17	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
35	MÓNICA PATRICIA PUENTES MEDINA	1072190814	AUXILIAR DE ENFERMERIA 18	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
36	JOSE ALEJANDRO FRANCO GRANADOS	79.491.961	AUXILIAR DE ENFERMERIA 19	PRESTACION DE SERVICIOS	01/11/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
37	DAVID FELIPE RODRIGUEZ SUNS	1.121.213.939	AUXILIAR DE ENFERMERIA 20	PRESTACION DE SERVICIOS	09/01/2026	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
38	ANDREA YINETH ROMERO PEREZ	1.024.492.845	AUXILIAR DE ENFERMERIA 21	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
39	JOSÉ FABIÁN WILLANSON MONTAÑO	1.012.361.333	AUXILIAR DE ENFERMERIA 22	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
40	ADRIANA MARCELA VANEGAS SUAREZ	1.019.006.984	AUXILIAR DE ENFERMERIA 23	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	14/01/2026	RENUNCIA			$ -					$ -	$ -			
	RUTH MIREYA LOPEZ CASTILLO	20.504.872	AUXILIAR DE ENFERMERIA 23	PRESTACION DE SERVICIOS	17/02/2026	VIGENTE		ADRIANA MARCELA VANEGAS SUAREZ	$ 1.195.523	$ 11.549	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 1.195.523	$ 1.183.974	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
41	LUISA FERNANDA RINCON GIL	1.007.587.835	AUXILIAR DE ENFERMERIA 24	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
42	SONIA YISETH BEDOYA GOMEZ	1.019.116.190	AUXILIAR DE ENFERMERIA 25	PRESTACION DE SERVICIOS	01/07/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
43	KEVIN STYF RAMIREZ ROMERO	1.000.462.770	AUXILIAR DE ENFERMERIA 26	PRESTACION DE SERVICIOS	24/08/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
44	JOSE RENE HERNANDEZ PEÑA	79.942.141	AUXILIAR DE ENFERMERIA 27	PRESTACION DE SERVICIOS	01/10/2025	31/01/2026	RENUNCIA			$ -					$ -	$ -			
	NIDIA JAZMIN COTRINA INFANTE	53.139.752	AUXILIAR DE ENFERMERIA 27	PRESTACION DE SERVICIOS	19/02/2026	VIGENTE		JOSE RENE HERNANDEZ PEÑA	$ 1.024.734	$ 9.899	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 1.024.734	$ 1.014.835	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
45	FLOR ELBA CARREÑO SANDOVAL	39.714.777	MANIPULADORA ALIMENTOS 1	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.442.795	$ 2.419.198	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
46	YECENIA OROZCO LAGUNA	24.715.663	MANIPULADORA ALIMENTOS 2	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.442.795	$ 2.419.198	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
47	MARISOL MONTALVO CUENCA	28918522	MANIPULADORA ALIMENTOS 3	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.442.795	$ 2.419.198	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
48	MARIA CAMILA BELTRAN HERRERA	1.027.150.539	MANIPULADORA ALIMENTOS 4	PRESTACION DE SERVICIOS	10/06/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.442.795	$ 2.419.198	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
49	EDNA LILIANA RODRIGUEZ ROZO	40.363.155	SERVICIOS GENERALES 1	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.442.795	$ 2.419.198	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
50	ANGELICA JANINE DIAZ GONZALEZ	1.117.546.104	SERVICIOS GENERALES 2	PRESTACION DE SERVICIOS	04/07/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 2.442.795	$ 2.419.198	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
51	CRISTIAN ANDRÉS BELTRÁN PULIDO	1032473838	SERVICIOS GENERALES 3	PRESTACION DE SERVICIOS	24/06/2025	05/02/2026	RENUNCIA		$ 407.133	$ 3.933	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 407.133	$ 403.200	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026
	JESSICA GISELL VARELA MORENO	1.015.459.826	SERVICIOS GENERALES 3	PRESTACION DE SERVICIOS	17/02/2026	VIGENTE	$ 1.139.971	CRISTIAN ANDRÉS BELTRÁN PULIDO	$ 1.139.971	$ 11.012	$ 1.750.905	$ 218.863	$ 280.145	$ 42.652	$ 1.139.971	$ 1.128.959	BANCOLOMBIA	PAGOHONGP2FEB	02/03/2026

34 FIRMA

35 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:MARIA ESMERALDA GUITERREZ ESCOBAR

FIRMA

NOMBRE REVISOR FISCAL : JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA

34 FIRMA

35 NOMBRE CONTADOR PUBLICO: KATHERIN DIAZ GALINDO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: 7358 del 27 de marzo de 2025
2. CONTRATISTA/ASOCIADO:*UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE*
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 2
4. PERIODO: 01/02/2026 AL 28/02/2026

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
	Registre el rubro que se asigna para el ítem, de acuerdo con lo definido en la estructura de costos. (Ejemplo: servicios públicos)	*Registre el número de la factura que será entregada a la SDIS como soporte*	*Escriba la razón social y el nit de quien emite la factura (Ejemplo: acueducto NIT: 123-45678-90)*	*Escriba el periodo al cual corresponde la factura que será entregada a la SDIS*	*Escriba el valor total de la factura que será entregada a la SDIS*	*Escriba el valor total cancelado*	
1							
						$ -	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR

FECHA 28/02/2026

Servicio / Estrategia Centros Integrarte Atención Interna

Unidad Operativa/ Subdirección Local Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2 / Localidad de Fontibón

ELABORADO POR:

Trabajadora Social:	Diana Sofía Lezama Rátiva
Trabajadora Social:	Leidy Viviana Salazar Narváez
Psicólogo:	Luis Andrés García Castañeda
Psicólogo:	Jorge Ernesto Sánchez Novoa
Terapeuta Ocupacional:	María Teresa Casallas
Terapeuta Ocupacional:	Marcela Bastidas Cuenca
Terapeuta Ocupacional:	María Isabel Prieto Olivares
Educador Físico:	Néstor Bejarano Linares
Nutricionista:	Jimena Cabrera Arcos
Educadora Especial:	Nelly Moreno Espitia
Enfermero:	Edwin Oswaldo Garzón Muñoz
Tallerista:	Carlos Elkin Garzón Castillo
Tallerista:	José Tomás Ardila Cubillos
Técnica Ambiental:	Katherine Caro Riveros
Técnica Alimentos:	Marcela Barrero Herrera

REVISADO POR:

María Esperanza Hernández Contreras - Coordinadora

Febrero de 2026

INTRODUCCIÓN

El informe cualitativo y cuantitativo correspondiente al mes de febrero de 2026 presenta una descripción detallada de los avances, logros y acciones desarrolladas en el marco de la prestación del servicio Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2, convenio 7358-2025 suscrito con la Secretaría Distrital de Integración Social. Este documento busca resaltar la calidad de la gestión realizada, evidenciando el impacto positivo generado en la población atendida y el compromiso continuo con la mejora del servicio. Se consolida información referente a la cobertura del servicio. Se aborda el avance en los ejes Vida Independiente, Familias Inclusivas y Entornos Inclusivos, reflejando las acciones que promueven la autonomía, el fortalecimiento de la inclusión familiar y la adecuación de ambientes que favorecen la inclusión social, generando entornos más accesibles y participativos para todas las personas con discapacidad del Centro Integrarte.

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTER SEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 -59 AÑOS				
Subdirección Local o unidad operativa	Personas con discapacidad	46	33	0	0	0	0	0	79	0	0	0	79
	Personas cuidadoras												
	TOTAL	46	33	0	0	0	0	0	79	0	0	0	79

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMA DE APOYOS REQUERIDO

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial							
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI	Personas en flujo migratorio
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	20	47	11	0	0	0	0	0	0	0	3	20

Frente a enfoque diferencial existe un (1) participante, que, de acuerdo con resultado de tamizaje de apoyo aplicado en el mes de febrero, cuenta con un resultado general de independiente 0%, para un total de 79 participantes, contando con un cupo disponible.

2. EJE DE VIDA INDEPENDIENTE

2.1 PLAN PERSONALIZADO DE APOYO Y PLAN PERSONALIZADO DE ASISTENCIA

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	1	11

¿En qué aspectos se ajustaron los planes?

Se elaboró un (1) Plan de atención y se ajustaron once (11) Planes Personalizados de Apoyo (PPA), los cuales fueron orientados a la implementación de acciones de intervención articuladas con el plan de vida de los participantes. Dichos planes permitieron la Identificación de las condiciones personales, familiares y territoriales de cada participante, a partir de las capacidades y habilidades observadas en el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2, en el marco del convenio 7358-2025 con la Secretaría Distrital de Integración Social.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMIA

1. Se ejecuto entrenamiento en movilidad y entorno seguro, a tres (3) personas con discapacidad, en el uso del transporte público, en el reconocimiento de rutas y recorridos desde el domicilio hasta su lugar de trabajo, realizando como ajuste razonable una tarjeta de apoyo visual que facilitó la identificación de puntos de referencia en los recorridos.
2. Se realizaron sesiones de entrenamiento ocupacional intramural en servicios de alimentos, lavandería y servicios generales con 16 personas con discapacidad, desarrollando actividades de alistamiento, clasificación, seguimiento de instrucciones y control de calidad, bajo Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y uso de Elementos de Protección Personal (EPP).
3. Se ejecutaron tres (3) talleres productivos, en el manejo autónomo de software en sublimación, el en arte country, guadua y vitral, gestión de procesos de siembra y compostaje.
4. Se realizaron dos (2) asesorías grupales, a las personas con discapacidad que se encuentran en estrategia de vida independiente, orientadas a la toma responsable de decisiones, estructuración de horarios, organización y ejecución de actividades de mantenimiento del hogar.
5. Se fortaleció la orientación y el acompañamiento de 73 personas con discapacidad, en el manejo y uso adecuado del kit de aseo, contribuyendo al desarrollo de hábitos de autocuidado.
6. Sesiones grupales e individuales de regulación emocional orientadas al reconocimiento y manejo de emociones intensas de manera autónoma, especialmente la ira, mediante la adquisición de herramientas prácticas como identificación de detonantes, técnicas de respiración y pausa activa, y estrategias de afrontamiento adaptativas ante situaciones conflictivas o estresantes, promoviendo la independencia en la autorregulación emocional y en la toma de decisiones asertivas frente a situaciones de tensión.
7. Sesiones grupales e individuales orientadas al fortalecimiento de habilidades sociales, enfocadas en el desarrollo de la autonomía e independencia en la interacción interpersonal, mediante el entrenamiento en comunicación asertiva, escucha activa y resolución de problemas en equipo,

favoreciendo la participación funcional, la toma de decisiones compartidas y la gestión adaptativa de situaciones sociales cotidianas en contextos grupales y comunitarios.

8. Se realizaron 8 sesiones de formación académica en articulación con el Colegio Integrado de Fontibón, con la participación de 18 personas con discapacidad.
9. Cinco (5) personas con discapacidad iniciaron el proceso de inscripción al SENA, fortaleciendo su formación académica en electricidad básica y herramientas ofimáticas, promoviendo sus intereses y el desarrollo de su proyecto de vida.
10. Sesiones prácticas de reconocimiento de dinero con 6 personas con discapacidad, mediante una actividad vivencial, en la que realizaron cambios de dinero e identificaron de billetes por sus características físicas, favoreciendo el manejo autónomo del dinero en ambientes reales.
11. Sesiones físicas grupales diarias de acondicionamiento físico guiadas, supervisadas y dirigidas a las personas con discapacidad, encaminadas a mantener y fortalecer en cada uno de ellos las diferentes capacidades, habilidades y destrezas motoras que potencien y favorezcan la independencia en tareas personales y permitan mayor seguridad y eficiencia en los desplazamientos.
12. Entrenamientos deportivos en Baloncesto, fútbol sala, Atletismo y ciclismo, permitiendo el fortalecimiento de sus destrezas deportivas con rutinas grupales e individuales, promoviendo la participación en espacios deportivos inclusivos.
13. Sesiones físicas grupales diarias de acondicionamiento físico guiadas, supervisadas y dirigidas a las personas con discapacidad, encaminadas a mantener, mejorar y fortalecer en cada uno de ellos las diferentes capacidades, habilidades y destrezas motoras que potencien su desempeño y desarrollo motor.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	85	43

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

1. Durante el mes de febrero 2026 se realizaron las correspondientes gestiones para dar continuidad a las consultas por psiquiatría en los participantes que requirieron control por esta especialidad en articulación con la EPSS Capital Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., de igual forma, se agendaron consultas por medicina general de los participantes afiliados a la EPS Famisanar.
2. Se realizó actualización en el archivo reporte de hospitalización con la novedad de 2 participantes que se encontraban hospitalizados, uno de ellos en el hospital de Fontibón y el segundo en la Unidad de Salud Mental Floralia, se realizaron los respectivos seguimientos hospitalarios, los cuales quedaron en el drive dispuesto por la referente técnica de la SDIS.

3. Se realizaron procesos de capacitación con los auxiliares de enfermería y personas con discapacidad de la estrategia casa Aurora frente a las buenas prácticas en la ejecución de las actividades de cuidado.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA NUTRICION Y ALIMENTACIÓN

1. Durante el mes de febrero de 2026, se llevó a cabo la actualización, consolidación y análisis de la matriz de clasificación nutricional del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2, a partir de los resultados obtenidos en los seguimientos y evaluaciones nutricionales realizadas a los participantes. Esta acción permitió organizar y sistematizar información antropométrica, clínica y de consumo alimentario en la carpeta compartida del componente, favoreciendo la identificación oportuna del estado nutricional, la clasificación de riesgos y la generación de insumos técnicos para la toma de decisiones, ajustes dietarios y fortalecimiento del seguimiento nutricional individual.
2. Se realizó la revisión, ajuste y socialización de los procesos de derivación dietaria vigentes con el talento humano del Centro (auxiliares de enfermería, manipuladoras de alimentos, tecnóloga, equipo profesional y talleristas), con el propósito de garantizar la correcta implementación de los planes de alimentación individualizados. Estas acciones favorecieron la adecuación de las dietas según las condiciones clínicas y nutricionales de las personas con discapacidad durante el mes de febrero, así como el refuerzo de orientaciones relacionadas con la hidratación adecuada y el incremento progresivo de la actividad física, contribuyendo al control del peso y al mantenimiento del bienestar general.
4. Se brindó acompañamiento y supervisión permanente durante los tiempos de alimentación de las personas con discapacidad en proceso activo, lo que permitió observar las conductas alimentarias, evaluar la adherencia a las recomendaciones nutricionales y detectar oportunamente situaciones que requirieron intervención o ajustes en los planes dietarios. Los hallazgos identificados fueron sistematizados y utilizados como soporte técnico para los informes periódicos y el seguimiento nutricional continuo.
5. Se verificó el cumplimiento de las derivaciones dietarias conforme al ciclo de menús institucional establecido por la SDIS y en concordancia con el Anexo Técnico vigente del Programa de Alimentación y Nutrición. Así mismo, se diligenciaron los formatos de autorización de cambios de menú cuando fue necesario realizar modificaciones en preparaciones específicas, garantizando el cumplimiento de los lineamientos técnicos y la adecuada atención a las necesidades nutricionales de las personas con discapacidad.
6. Se dio continuidad al diligenciamiento semanal de los formatos de evaluación de características organolépticas e inspección, de acuerdo con el plan de muestreo de porciones servidas, así como al formato mensual de acompañamiento a la operación del servicio de alimentos. Estas acciones permitieron verificar la calidad sensorial de las preparaciones, el cumplimiento de los gramajes establecidos en la minuta nutricional y el adecuado funcionamiento operativo del servicio, contribuyendo a la garantía de la seguridad e inocuidad alimentaria, en favor de las personas atendidas en el Centro Integrarte Atención Interna grupo 2.
7. Se realizó el reporte de asistencia nutricional correspondiente al mes de febrero de 2026, consolidando la información relacionada con el número de comidas suministradas en cada tiempo de alimentación. Esta acción fortaleció el control operativo del servicio y permitió realizar un

seguimiento más preciso a la cobertura y continuidad del apoyo alimentario brindado a las personas con discapacidad.

8. En el marco de la estrategia de Información, Educación y Comunicación (IEC), se dio continuidad al programa de promoción de prácticas saludables en alimentación, nutrición y actividad física, armonizando su ejecución con las disposiciones vigentes del convenio adicional. Durante el mes de febrero se desarrolló la actividad correspondiente al tema “Preparaciones que mejoran el sabor”, orientada a fortalecer la aceptación de los alimentos y promover hábitos alimentarios saludables entre las personas atendidas en el Centro Integrarte.
9. Se realizaron intervenciones nutricionales individuales a los participantes que requirieron ajustes en sus planes dietarios, desde el programa de alimentación y nutrición, dejando registro del objetivo de la intervención, la descripción de las acciones realizadas y las estrategias proyectadas. Estas intervenciones permitieron dar respuesta oportuna a las necesidades nutricionales identificadas, favoreciendo la mejora del estado nutricional y la continuidad del proceso de atención integral.

4. EJE DE FAMILIAS INCLUSIVAS

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas visitas domiciliarias se realizaron durante el mes y que profesionales las lideraron?
		¿Cuántas son intervenciones individuales?	¿Cuántas son intervenciones grupales con familia?	
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	19	2	17	2
TOTAL	19	2	17	2

Observaciones.

Durante el mes de febrero, se ejecutaron 19 intervenciones familiares orientadas a fortalecer la corresponsabilidad en el proceso de atención de las personas con discapacidad, así mismo, se proporcionó información detallada sobre el estado de salud de los participantes, garantizando una comunicación oportuna y bidireccional, priorizando la frecuencia del contacto cuando el participante se encontraba en medio hospitalario.

4.2 INTERVENCIONES GRUPALES CON FAMILIA

SERVICIO	No. de grupos reflexivos realizados	No. de referentes familiares por grupo reflexivo	Temática abordada	No de Jornadas adaptativas realizadas durante el mes	No. de referentes familiares asistentes	No de jornadas formativas y pedagógicas realizadas	No. de referentes familiares por actividad	Temática abordada
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	1	12	Mejorando mi comunicación	1	10	1	25	Adecuado uso y diligenciamiento de documentos
TOTAL	1	12		1	10	1	25	

Observaciones.

Durante el mes de febrero, se llevó a cabo una jornada pedagógica y formativa dirigida a 25 referentes familiares del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2. La actividad se centró en el "Adecuado uso y diligenciamiento de documentos", orientando específicamente sobre la ficha técnica de actividades para hacer en casa, dado que persistían errores pese a las orientaciones previas, así mismo, se socializaron los formatos de intervenciones individuales y el formato de Solicitud y Autorización de Salida a Medio Familiar Centros Integrarte Atención Interna, con el fin de resolver dudas recurrentes que generan retrocesos en el proceso de archivo y gestión documental.

En el marco de los talleres reflexivos, se desarrolló el encuentro titulado 'Mejorando mi comunicación', orientado a fortalecer asertividad en los referentes familiares. Durante el espacio, se conceptualizó la comunicación no solo como un intercambio de información, sino como una herramienta estratégica que garantiza entornos familiares e institucionales seguros, estables y garantes para el desarrollo integral de la persona con discapacidad.

4.3 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DE LA PERSONA CUIDADORA

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	No de personas cuidadoras asistentes a la actividad o temática abordada
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No Aplica	No Aplica

Observaciones.

No aplica

5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EJE ENTORNOS INCLUSIVOS

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial proyectadas	No de acciones de articulación transectorial realizadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes en el entorno de inclusión o de participación	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes para la apertura de espacios de inclusión o de participación
EDUCATIVO	2	2	19	▪ Centros de Desarrollo Comunitario - CDC La Giralda ▪ IED. Colegio Integrado De Fontibón
RECREATIVO	4	4	79	▪ Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD “Programa Recreación Incluyente” ▪ Activación sin Límites, Bogotanendo CEFE “Cometas” y Recreo- Actívate. ▪ Iglesia Comunidad cristo Proveerá.
CULTURAL	2	2	79	▪ Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Fontibón. ▪ IDARTES Instituto Distrital de las Artes
DEPORTIVO	2	2	22	▪ Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD “Programa Escuela de la Bici” y de “0 a 100” Atletismo.
PRODUCTIVO	9	9	16	▪ Periódico Q`Hubo ▪ Panadería El Trigal Dorado. ▪ Hotel Casa Modelia ▪ Unión Temporal Servicio Social Centros Integrarte. ▪ Fundación Martha Centro Integrarte Atención Externa Grupo 9 Localidad Suba. ▪ FIPDH- Fundación Integral Para el desarrollo Humano Atención Externa Grupo 8 Bosa ▪ Arepas Ángel ▪ Rochas Luxury Catering ▪ Empresa de Energía Ambiental de Colombia S.A.S Bicitaxi.
TOTAL	19	19	43	

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES O PERSONAS CUIDADORAS

Eje Vida Independiente para la Inclusión

1. Se realizaron seguimientos al desempeño ocupacional de 17 personas con discapacidad vinculadas laboralmente en empleos formales e informales, evidenciando que 6 participantes (35%) se desempeñan en empleos formales y el 65% en empleos informales. El 65% interioriza los procedimientos propios de la actividad laboral, mientras que el 35% requiere supervisión y direccionamiento para afianzar las rutinas del plan de trabajo diario y las responsabilidades propias del cargo.
2. Se desarrollaron procesos de intermediación y acompañamiento individual dirigidos a 5 personas con discapacidad vinculadas a prácticas intramurales en el área de servicios generales, alcanzando la inserción laboral efectiva de 3 de ellas (60%) en ambientes normalizados, donde se desempeñaron como auxiliares de servicios generales.
3. Se desarrolló un proceso de entrenamiento en movilidad comunitaria dirigido a tres (3) personas con discapacidad, orientado al uso autónomo del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP), con el fin de fortalecer sus desplazamientos urbanos en entornos seguros. Como resultado, las tres (3) personas alcanzaron independencia en el uso del sistema, identificando riesgos y puntos de referencia seguros durante sus trayectos.
4. Se implementó estrategia de formación en habilidades para la vida independiente y competencias emprendedoras, en articulación con la Fundación Investing Hope a través del proyecto GEMA, dirigida a cincuenta (50) personas con discapacidad, equivalentes al 73 % de los participantes del Centro Integrarte, conformando el grupo de emprendimiento y la estructuración formal de una iniciativa empresarial; como resultado, las 50 personas finalizaron la fase inicial de capacitación, ampliando la cultura del ahorro, definiendo roles para la puesta en marcha de la iniciativa empresarial.
5. Se implementaron sesiones grupales e individuales de regulación emocional con 61 participantes, evidenciándose disminución del 30% en los eventos de desregulación emocional, sustentado en la reducción de los requerimientos de intervenciones individuales, que pasaron de 10 en el mes de enero a 7 en el mes de febrero, este resultado reflejó mayor reconocimiento de detonantes emocionales, uso autónomo de estrategias de afrontamiento adaptativas y mejora en la toma de decisiones asertivas ante situaciones de tensión; mientras que el 11% de los participantes continuó requiriendo acompañamiento puntual para consolidar dichas habilidades.
6. Se realiza seguimiento al proceso formativo de 23 personas con discapacidad vinculadas al Colegio Integrado de Fontibón y al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), de ellas 18 (78%) iniciaron su formación académica, evidenciando avances en atención y motivación; el 22% restante requirió acompañamiento para fortalecer hábitos de estudio y cumplimiento de responsabilidades académicas.
7. En articulación interinstitucional con la Biblioteca Pública de Fontibón para la implementación de acciones de inclusión cultural dirigidas a personas con discapacidad, 27 participantes (42%) mostraron avances en dispositivos básicos de aprendizaje, al estar involucrados en actividades de estimulación lectora y de expresión artística.
8. Se desarrollaron Actividades Predeportivas en 79 participantes, donde se evidenció que 50 de ellos (63%), mejoraron su desempeño deportivo, reflejado en avances en la técnica, la coordinación motriz, con el trabajo individual y el trabajo en equipo; estos progresos favorecen el fortalecimiento de sus

capacidades funcionales, contribuyendo a su desempeño personal, social y a su participación en entornos inclusivos.

9. Se realizaron rutinas de acondicionamiento físico en 65 personas, equivalentes al 82% de la población atendida, quienes en su totalidad fortalecieron sus capacidades físicas, mostrando mejor coordinación motriz y el ajuste postural orientado al desarrollo de velocidad, resistencia, flexibilidad y patrones motores (locomotores, manipulativos y no locomotores), que favorecieron su desempeño funcional.
10. Se alcanzó un nivel adecuado de comprensión, interiorización y aceptación de las orientaciones nutricionales en 63 personas con discapacidad del Centro Integrarte, correspondientes al 80% del total atendido durante el mes de febrero, para fortalecer la adherencia al plan de alimentación y favorecer la continuidad del proceso terapéutico-nutricional, mediante una implementación efectiva y sostenida de las recomendaciones nutricionales socializadas en la jornada mensual de actualización de dietas.
11. Se redujo en un 20% el desperdicio alimentario asociado al rechazo de verduras en las personas con discapacidad del Centro Integrarte durante el mes de febrero, mediante la implementación de acciones educativas y ajustes progresivos en las características organolépticas, técnicas culinarias y preparaciones de verduras, que mayor descomide generaron y que mejoraron la aceptabilidad de las preparaciones, evidenciando uso eficiente de los alimentos suministrados y consumo efectivo de verduras.
12. Se fortaleció el conocimiento y la comprensión sobre la importancia del consumo de frutas y verduras en 63 personas con discapacidad (80%), durante febrero, mediante la implementación de la estrategia de Información, Educación y Comunicación (IEC) enfocada en el mejoramiento del sabor y las características organolépticas de las verduras de menor consumo, para promover su aceptación, obteniendo cambios progresivos relacionados con la inclusión de estos alimentos en la alimentación diaria.

- Eje Familias Inclusivas

  Se evidenció un incremento del 32% de la participación de los referentes familiares a las actividades desarrolladas al interior del centro integrarte, aumentando la frecuencia de visitas presenciales, salidas a medio familiar y encuentros sociales, consolidando a las redes primarias de apoyo, como agentes activos en el proceso de atención institucional; mientras que el 68% restante requirió la implementación de estrategias de sensibilización y acompañamiento psicosocial orientadas al fortalecimiento los niveles de corresponsabilidad y compromiso en el proceso de atención institucional.

- Eje Entornos Inclusivos

  Se realizaron acciones de articulación interinstitucional dirigidas al 100% (79) de las personas con discapacidad vinculadas y al 100% de sus redes familiares (47) en el mes febrero, generando un incremento del 50% en la tasa de acceso y vinculación efectiva a la oferta de servicios, programas y beneficios de los sectores públicos y privados mediante coordinación estratégica con 19 entidades correspondientes al 100% de las gestionadas en los entornos de Cultura, Educación, Deporte, Recreación y Productividad, aumentando los niveles de autonomía e independencia.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS REFERENTES FAMILIARES Y PERSONAS CUIDADORAS

1. A pesar de los avances alcanzados, se identificó que aproximadamente el 13 % de las personas con discapacidad del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2 continuaron presentando resistencia frente al consumo de algunos alimentos, principalmente verduras, asociada a preferencias sensoriales, hábitos alimentarios previamente establecidos y condiciones particulares de cada participante. Esta situación generó la necesidad de mantener estrategias de educación alimentaria, ajustes en las características organolépticas de las preparaciones y acompañamiento nutricional individual, con el fin de fortalecer la adherencia al plan de alimentación y optimizar el aprovechamiento de los alimentos suministrados.

2. Se identificó que el 36% de las personas con discapacidad equivalente a 29 de las personas con discapacidad del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2 presentan bajo interés y/o se encuentran en entorno Laboral, su participación vinculación en las actividades deportivas es mínima e intermitente, por lo que se les plantearon otras actividades o estrategias deportivas al igual que tiempos o espacio acordes a sus gustos e interés y tiempos libres o de ocio.

3. Se identificó que el 17 % de las personas con discapacidad equivalente a 14 de las personas con discapacidad del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2 se encuentran en entorno Laboral, su participación vinculación en las actividades físicas es mínima e intermitente, por lo que se plantean otras actividades o estrategias como: descargar en sus celulares App de actividad física o realizar pausas activas dentro de su horario laboral al igual que tiempos o espacio acordes a sus tiempos libres o de ocio.